

# Factura Pequeño Contribuyente

**DIEGO JOSÉ, MARROQUÍN AVENDAÑO**  
Nit Emisor: 80522432  
**DIEGO JOSE MARROQUIN AVEDAÑO**  
4 CALLE 238-0 RESIDENCIAL SAN ANGEL 4, zona 2, Chinautla,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
03433A2E-AAF7-44DB-A521-E3A0EC7B72BB  
**Serie:** 03433A2E Número de DTE: 2868331739  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2024 10:47:55  
Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 10:47:55  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número MEM-68-2024	11,225.81	0.00	0.00	11,225.81	
TOTALES:					0.00	0.00	11,225.81	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Diana F. de Mazariegos*  
Licda. Diana F. de Mazariegos  
Directora General  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de enero de 2024

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio, me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-68-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Soporte Técnico a usuarios externos para restablecer la contraseña - Diciembre 2024.
- Soporte Técnico a usuarios externos para la creación de solicitudes externas de expedientes - Diciembre 2024
- Soporte Técnico a usuarios internos para la creación de expedientes en el sistema interno de expedientes web - Diciembre 2024

c) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen

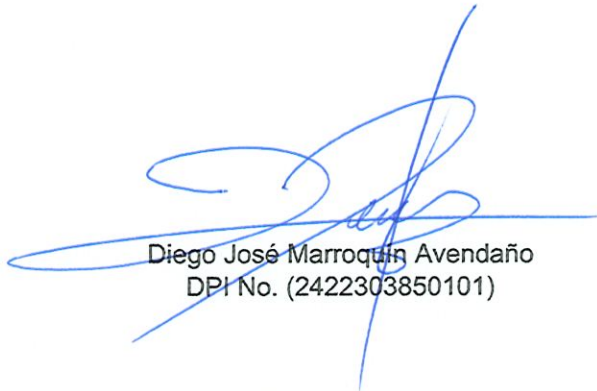
- Implementación del sistema de expedientes web externo para las solicitudes de requerimientos de cumplimiento
- Cambio del sistema de recursos humanos para la nueva evaluación de desempeño 2023
- Cambio del sistema de recursos humanos para las requisiciones 2024
- Cambio del sistema de recursos humanos, cambio al firmante del despacho superior
- Cambio del sistema de recursos humanos, cambio al firmante de gestión legal de energía

d) Apoyo técnico para mantener altos niveles de seguridad en los algoritmos desarrollados para integrar estructuras de bases de datos del Ministerio de Energía y Minas

- Reuniones solicitadas por el vicedespacho referente a temas del sistema de expedientes web Interno para la modificación de flujos



Atentamente,



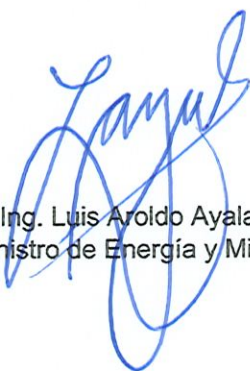
Diego José Marroquín Avendaño  
DPI No. (2422303850101)



**Vo.Bo.** Ing. José Carlos Montepeque Hernández  
Jefe del Departamento de Informática



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

